



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/63262 a 184/63264

20/09/2021

154532 a 154534

**AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)**

#### RESPUESTA:

La superficie de uva de vinificación en la Comunidad Valenciana es de 57.634 hectáreas, lo que supone una contribución del 6% a la superficie total nacional. La producción de vino en esta Comunidad Autónoma, en la última campaña, se ha aproximado a 2,4 millones de hectolitros, un 5,9% del total nacional.

Las existencias de vino en la Comunidad con las que ha comenzado la campaña actual 2021/22 se aproximan a los 2 millones de hectolitros, un 11% superiores a las de la campaña anterior. A nivel nacional, las existencias de final de campaña de vino y mosto, son un 7,1% superior que las de la campaña anterior a la misma fecha.

Para la campaña 2021/22, las estimaciones apuntan a una bajada importante de la producción en relación a la campaña anterior, pudiéndose esperar una cifra próxima a los 39 millones de hectolitros de vino y mosto a nivel nacional. Para la Comunidad Valenciana, la disminución se estima entre un 25 % y un 30%.

Con los datos estimados de producción para la campaña actual, las existencias de inicio de campaña y las producciones de vino para Francia e Italia, notablemente inferiores a campañas pasadas, unido a la recuperación de la demanda fruto de la mejora de las condiciones sanitarias, las expectativas para la campaña 2021/2022, iniciada el 1 de agosto, son alentadoras.

El sector vitivinícola es un sector clave en la economía agraria española y, por ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) trabaja para su mejor futuro, dentro de su marco de competencias.



Son muchas y múltiples las acciones del MAPA en beneficio del sector, por un lado, medidas con apoyo y dotación económica y, por otro, medidas de regulación del mercado y de protección de los intereses de los viticultores y otras medidas sin apoyo presupuestario.

Entre las primeras cabe destacar, por su singularidad, el Programa de Apoyo al Sector del Vino Español (PASVE), dotado con 202,147 millones de euros anuales que tienen como objetivo aumentar la competitividad del sector.

La Comunidad Valenciana se benefició en 2020 del 4% del total del presupuesto del PASVE (7,6 millones de euros), y en 2021 se han aprobado ayudas para 34 programas de promoción de vino en terceros países por 3.107.991 euros, operaciones de reestructuración y reconversión de viñedo por un total de 4.651.577,31 euros y proyectos de inversión en bodegas por 3,4 millones de euros para 2022 y 2023.

Además de esta ayuda específica, el sector recibe otros apoyos económicos, tanto en el marco de la Política Agrícola Común (PAC) como fuera del mismo. Así, el 70% de su superficie se beneficia de pagos directos del primer Pilar de la PAC y el sector tiene a su disposición importantes líneas de ayudas en el marco de los programas de desarrollo rural autonómicos entre los que están por ejemplo, las ayudas a la modernización de explotaciones y a la producción ecológica, entre muchas otras.

Cabe destacar, también, el importante apoyo que supuso en 2020 la puesta en marcha en España de las tres medidas extraordinarias posibles autorizadas por Bruselas para paliar la difícil situación que se atravesaba por razón de la pandemia, medidas como la destilación de crisis, el almacenamiento privado y la cosecha en verde que movilizaron 95,6 millones de euros entre los meses de agosto y octubre de ese año.

Y, al margen de la PAC, hay importantísimas ayudas como son las que representan la contribución al pago de los seguros agrarios, o las medidas de apoyo para Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y empresas puestas en marcha por este Gobierno por razón de la pandemia, entre otras,

En el segundo grupo de medidas podemos encontrar todas las herramientas que el MAPA articula para la regulación de la oferta. En primer lugar, el régimen de autorizaciones de plantación y replantación de viñedo, herramienta eficaz para garantizar un crecimiento sostenido de las plantaciones y que ha sido defendida con éxito por el MAPA en las negociaciones para la futura PAC y que fruto de las mismas ha visto ampliada su vigencia hasta el 2045.



En cuanto al cultivo del arroz, el mantenimiento de unas explotaciones arroceras sostenibles es primordial ya que no solo contribuyen a mantener el tejido económico-social en las zonas rurales donde se sitúan sino que, además, el cultivo del arroz juega un importante papel desde el punto de vista medioambiental, al ubicarse mayoritariamente en zonas de especial protección por sus valores ambientales. Precisamente por ello el arroz cuenta actualmente con apoyo de la PAC tanto en el primer como en el segundo Pilar.

A través del primer Pilar, se apoya a las rentas vía ayudas directas: pago básico y pago verde, contando, además, el arroz con una ayuda asociada. A través de la política de desarrollo rural, segundo Pilar, el arroz también puede recibir apoyo vía ayudas agroambientales, a las zonas desfavorecidas, a las inversiones, apoyo a jóvenes, apoyo a la calidad, entre otras.

Por otra parte, a nivel nacional, la política de seguros agrarios apoya a las rentas de los agricultores ante pérdidas debido a factores no controlables.

Con respecto a la PAC 2023-2027, se indica que nos encontramos en la fase de diseño de la estrategia de intervención, en coordinación y constante debate y comunicación, tanto a nivel técnico como a nivel político, con las Comunidades Autónomas.

El MAPA está analizando con especial atención este sector durante el proceso de diseño de todas las posibles futuras medidas de la PAC que puedan incidir en el mismo, de manera que se evite la pérdida de viabilidad del mismo, y, por ende, su abandono.

En lo que respecta al sector de los cítricos, este Gobierno siempre ha considerado al sector como estratégico en nuestra agricultura. Con una clara vocación exterior, los casi 4 millones de toneladas de media por campaña exportados reportan más de 3.000 millones de euros, presentando una balanza comercial muy positiva.

Asimismo, tiene asociado una industria de zumos y otros productos industriales de calidad que valorizan la fruta que por condiciones no pueden ir al mercado de fresco.

La Comunidad Valenciana se erige como la primera región productora y comercializadora de cítricos de nuestro país, representando el 52% de la producción nacional, siendo el primer productor, en términos medios, de pequeños cítricos (78% del total nacional) y naranja (48% del total).



La comercialización en la campaña 2020/21 que ha finalizado recientemente, ha mostrado un gran dinamismo, tanto a nivel de consumo interno como en las exportaciones, habiéndolo sido capaz de comercializar con normalidad una producción por encima de los 7 millones de toneladas. Nuestro país ha suministrado al mercado cantidades muy importantes de cítricos en una situación compleja marcada por la pandemia.

En este contexto de mercado, en general, los precios, en términos medios, fueron buenos, situándose por encima de los de las cinco campañas anteriores, tanto en campo como a salida de OP/central de acondicionamiento, excepto en el caso del limón, muy influenciado por el cierre del canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías).

La naranja ha cotizado en los niveles más altos de los últimos diez años. Las mandarinas también han cotizado en niveles elevados, sobre todo en la recta final de campaña.

No obstante, este Gobierno siempre ha mostrado una gran sensibilidad ante cualquier problemática o situación desfavorable por la que pudiera atravesar, y así va a seguir siendo.

Prueba de ello, fue la respuesta que se dio a la desfavorable situación de precios que se produjo durante la campaña 2018/19, con la instrumentación de un Plan de Medidas para el sector citrícola, consensado con sus representantes y las comunidades autónomas.

Se compone de una amplia batería de medidas que abordan todos los frentes, se encuentra en un alto grado de cumplimiento con resultados favorables.

Asimismo, los productores son perceptores de las ayudas de la PAC y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) pueden hacer uso de los instrumentos de regulación que nos otorga la vigente reglamentación comunitaria a través de los programas operativos.

De igual forma, si algún productor u operador ha podido tener alguna dificultad en su actividad derivada de la pandemia, ha podido acogerse al amplio paquete de medidas económicas establecidas con carácter general.

El sector debe aprovechar y valorizar al máximo dichos instrumentos y caminar hacia una mayor vertebración a través de sus organizaciones de productores e interprofesionales, actuando con altura de miras en defensa de sus posiciones en el mercado.



Este Gobierno se ha erigido en un gran defensor de la agricultura mediterránea, entre la que se encuentra nuestra producción citrícola, y la valenciana es su máximo exponente.

Esta defensa trasciende a las negociaciones de las políticas agrarias, debiendo también proteger la posición de nuestros productores en el mercado comunitario.

Por ello, la defensa de nuestros productos en el mercado comunitario es una prioridad para este Gobierno. A este respecto se ha introducido en el seno de la Unión Europea el debate de la reciprocidad en los acuerdos comerciales, defendiendo que las negociaciones deben servir para avanzar en un modelo global de producción respetuoso con el medio ambiente y el clima.

De igual forma se viene realizando por la Unión Europea un control mayor de las importaciones y un seguimiento de las entradas desde terceros países con informaciones más actualizadas que permitirán, en caso de situaciones críticas de desestabilización de los mercados, poder activar las medidas necesarias para proteger las producciones europeas de una manera más ágil y eficaz

Además, es remarcable que la protección del sector citrícola es una de las prioridades de la política del MAPA en materia de Sanidad Vegetal aunque en la actualidad los cítricos sean las frutas más reguladas a nivel comunitario desde el punto de vista de control fitosanitario a la importación.

El MAPA participa activamente en las reuniones del Comité Permanente de Sanidad Vegetal de la Comisión Europea y hace un control exhaustivo de interceptaciones.

Por todo ello, podemos asegurar que la defensa de la citricultura valenciana es una prioridad de este Gobierno, a la vez que nos congratulamos de encontrarnos ante un sector pionero que presenta un gran potencial de futuro.

Madrid, 29 de octubre de 2021